

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 7.361/2012

Don José Antonio Fernández Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2012, acordó lo siguiente con siete votos a favor del Grupo Popular y cuatro en contra del Grupo Socialista e

Izquierda Unida:

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la Apertura de Pasaje en Calle Ramón y Cajal número 2 de este Municipio de Espiel.

Segundo.- Previo depósito e inscripción en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, el acuerdo de aprobación definitiva, así como el contenido del articulado de sus Normas, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Espiel a 6 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Antonio Fernández Romero.